

6236 ✓

Quito, 24 de septiembre del 2008

Señor
PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SULTANA DEL CÓNDROR MINERA S.A. SULCOMI**, en sesión celebrada el día de hoy, miércoles 24 de septiembre del 2008, resolvió reelegir a usted **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de tres años.

La representación legal de la compañía corresponde al Presidente Ejecutivo.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de Protocolización de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 25 de junio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de septiembre de 1993.

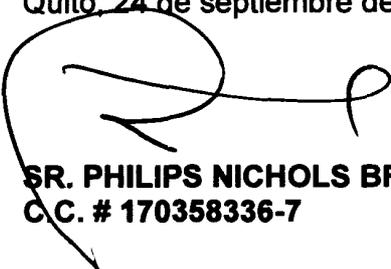
Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Zamora, ante el Notario Público del cantón Zamora, Licenciado Elster Aníbal Valdivieso, el 5 de junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zamora el 11 de septiembre de 1989, se constituyó la compañía **SULTANA DEL CÓNDROR MINERA S.A. SULCOMI**.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Sra. Karen Manjarres Cuesta
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 24 de septiembre de 2008.-



SR. PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO
C.C. # 170358336-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **11282** del Registro
de Nombramientos Tome No. **139**
Quito, a **8 OCT. 2008**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

